

# RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 0018-2022-AL/RRZS-MPB

BARRANCA, ENERO 25 DEL 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA:

**VISTO:** El MEMORANDUM Nº 058-2022-GDUT-MPB, MEMORANDUM Nº 059-2022-GDUT-MPB, MEMORANDUM Nº 060-2022-GDUT-MPB, MEMORANDUM Nº 061-2022-GDUT-MPB, MEMORANDUM Nº 062-2022-GDUT-MPB, MEMORANDUM Nº 063-2022-GDUT-MPB, MEMORANDUM Nº 068-2022-GDUT-MPB, MEMORANDUM Nº 071-2022-GDUT-MPB, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial; el MEMORANDUM Nº 0021-2022-GSP/SCPL-MPB y el MEMORANDUM Nº 0022-2022-GSP/SCPL-MPB, de la Gerencia de Servicios Públicos; el INFORME Nº 0071-2022-SGPTO/MPB, de la Sub Gerencia de Presupuesto, el INFORME Nº 006-2022-GPP-MPB, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y el MEMORÁNDUM Nº 095-2022-MPB/GM, de la Gerencia Municipal, relacionado a la INCORPORACIÓN DE CREDITO SUPLEMENTARIO – RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL Y RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad Provincial de Barranca es un Órgano de Gobierno Local, con Autonomía Política, Económica y Administrativa, en asuntos de su competencia, conforme lo dispone el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece:

En el TITULO II AMBITO INSTITUCIONAL, Artículo 8º OFICINA DE PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD, La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus respectivas unidades ejecutoras y en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados;

Que, la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Nº 31365 – Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, señala que de producirse una modificación en las estimaciones de ingresos que determinen una variación en los recursos correspondientes a las fuentes de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados, se autoriza a las entidades públicas del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, hasta el 31 de Enero de 2022 a modificar su presupuesto institucional aprobado por las fuentes de financiamiento antes mencionadas;

Que, asimismo, la citada disposición establece, para el caso de los recursos por la fuente de financiamiento Recursos Determinados provenientes de conceptos incluidos en los índices de distribución que aprueba el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público, las entidades públicas deben modificar su presupuesto institucional aprobado por los conceptos antes referidos, conforme a los montos estimados de Recursos Determinados para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 020-2021-EF/50.01, emitida por la Dirección General de Presupuesto Público, se publicaron los montos estimados de recursos determinados para el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2022, habiéndose determinado una variación en las estimaciones de ingresos que implica un aumento de los Recursos Determinados del Pliego, previstos en la Ley N° 31365 – Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, por lo que corresponde modificar el Presupuesto Institucional del **Pliego 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA**, en aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 31365 – Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, de acuerdo a los siguientes rubros de financiamiento;

RUBRO	INCREMENTO S/.
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	818,268.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,452,189.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,270,457.00</b>

Que, mediante **MEMORANDUM N° 058-2022-GDUT-MPB**, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución de la IOARR denominada **"RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA"** CUI: 2540596;

Que, con **MEMORANDUM N° 059-2022-GDUT-MPB**, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución de la IOARR denominada **"RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) URB. GUSTAVO TELLO VELARDE DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA"** CUI: 2540600;

Que, a través del **MEMORANDUM N° 060-2022-GDUT-MPB**, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución de la IOARR denominada: **"RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (LA) URB. SAN MATEO EN LA LOCALIDAD BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA"** CUI: 2540586;



Que, con **MEMORANDUM N° 061-2022-GDUT-MPB**, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución de la IOARR denominada: **"RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) JR. ENRIQUE PALACIOS DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA"** CUI: 2540603;



Que, con **MEMORANDUM N° 062-2022-GDUT-MPB**, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución de la IOARR denominada **"RENOVACIÓN DE PAVIMENTO; EN EL (LA) AV. SOCABAYA, JR. ENRIQUE PALACIOS Y JR. ANDRES AVELINO CACERES A NIVEL DE RECAPEO DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA"** CUI: 2540463;



Que, mediante **MEMORANDUM N° 063-2021-GDUT-MPB**, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución del proyecto de inversión: **"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LAS PRINCIPALES CALLES A NIVEL DE RECAPEO DEL DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA"** CUI: 2537781;

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial con **MEMORANDUM N° 068-2022-GDUT-MPB**, solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución de la IOARR denominada: **"RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, EN EL (LA) A.H. BUENA VISTA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA"** CUI: 2540914;



Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial con **MEMORANDUM N° 071-2022-GDUT-MPB**, solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución del proyecto de inversión denominada: **"MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL COLORADO DEL DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA"** CUI: 2541052;



Que, mediante **MEMORANDUM N° 021-2022-GSP/SCPL-MPB**, la Gerencia de Servicios Públicos solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución de IOARR **"ADQUISICIÓN DE CAPACIDAD HUMANA, SISTEMA DE SEGURIDAD, EQUIPO PARA DESINGECCION Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA DEPARTAMENTO LIMA"** CUI: 2540117;



Que, la Gerencia de Servicios Públicos con **MEMORANDUM N° 0022-2022-GSP/SCPL-MPB**, solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución de IOARR: **"ADQUISICIÓN DE CAPACIDAD HUMANA, SISTEMA DE SEGURIDAD Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA"** CUI: 2539051;

Que, mediante **INFORME N° 0071-2022-SGPTO/MPB**, la Sub Gerencia de Presupuesto, informa que de acuerdo a lo mencionado y coordinaciones efectuadas, se establece la cadena de ingresos y de gastos en marco de lo establecido en la Resolución Directoral N° 020-2021-EF/50.01, por lo que corresponde modificar el presupuesto institucional de la entidad, habiéndose determinado una variación en las estimaciones de ingresos que implica un aumento en la fuente de financiamiento Recursos Determinados que corresponde al **RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL**, por el importe de **S/.818,268.00 Soles** y en el **RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES** por el importe de **S/.3,452,189.00 Soles**, como a continuación se detalla:

**INGRESOS:**

TIPO DE TRANSACCIÓN	:	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
FUENTE DE FTO.	:	05 RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	:	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
ESPECIFICA DE INGRESO	:		
1.4.1.4.5.1	:	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/.818,268.00
FTE. FTO - RB : 5.07			S/.818,268.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>S/.818,268.00</b>

**EGRESOS:**

SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	:	301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	
CAT. PRESUPUESTARIA	:	9001 ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO	:	3999999 SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	:	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
GENÉRICA DE GASTO	:	3 BIENES Y SERVICIOS	S/.818,268.00
FTE. FTO - RB : 5.07			S/.818,268.00
<b>TOTAL PLIEGOS</b>			<b>S/.818,268.00</b>

**INGRESOS:**

TIPO DE TRANSACCIÓN	:	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
FUENTE DE FTO.	:	05 RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	:	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
ESPECIFICA DE INGRESO	:		
1.4.1.4.1.3	:	CANON MINERO	S/.1,030,511.00
1.4.1.4.1.5	:	CANON HIDROENERGETICO	S/. 502,311.00
1.4.1.4.2.1	:	REGALÍAS MINERAS	S/. 7,549.00
1.4.1.4.2.2	:	REGALÍAS FOCAM	S/.1,911,818.00
FTE. FTO - RB : 5.18			S/.3,452,189.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>S/.3,452,189.00</b>

**EGRESOS:**

SECCIÓN SEGUNDA  
 PLIEGO  
 CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

ACCION DE INV.  
 FUENTE DE FTO.  
 CATEGORIA DE GASTO  
 TIPO DE TRANSACCIÓN  
 GENERICA DE GASTO  
 FTE. FTO - RB : 5.18

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
 : 0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA  
 : 2539051 ADQUISICIÓN DE CAPACIDAD HUMANA, SISTEMA DE SEGURIDAD Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA  
 : 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES  
 : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 : 6 GASTOS DE CAPITAL  
 : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
 : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

S/.188,500.00  
 S/.188,500.00

SECCIÓN SEGUNDA  
 PLIEGO  
 CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

ACCION DE INV.  
 FUENTE DE FTO.  
 CATEGORIA DE GASTO  
 TIPO DE TRANSACCIÓN  
 GENERICA DE GASTO  
 FTE. FTO - RB : 5.18

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
 : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 : 2540117 ADQUISICIÓN DE CAPACIDAD HUMANA, SISTEMA DE SEGURIDAD, EQUIPO PARA DESINFECCIÓN Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA  
 : 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES  
 : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 : 6 GASTOS DE CAPITAL  
 : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
 : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

S/.413,972.00  
 S/.413,972.00

SECCIÓN SEGUNDA  
 PLIEGO  
 CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

OBRA  
 FUENTE DE FTO.  
 CATEGORIA DE GASTO  
 TIPO DE TRANSACCIÓN  
 GENERICA DE GASTO  
 FTE. FTO - RB : 5.18

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
 : 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA  
 : 2541052 MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL COLORADO DEL DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
 : 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA  
 : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 : 6 GASTOS DE CAPITAL  
 : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
 : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

S/.799,688.00  
 S/.799,688.00



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO



OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
: 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA  
: 2540600 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (AL) URB. GUSTAVO TELLO VELARDE DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA  
: 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA  
: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
: 6 GASTOS DE CAPITAL  
: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
: 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/.163,605.00  
S/.163,605.00



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO



OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
: 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA  
: 2540586 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) URB. SAN MATEO EN LA LOCALIDAD BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA  
: 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA  
: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
: 6 GASTOS DE CAPITAL  
: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
: 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/.157,618.00  
S/.157,618.00



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO



OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
: 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA  
: 2540603 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) JR. ENRIQUE PALACIOS DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA  
: 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVO  
: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
: 6 GASTOS DE CAPITAL  
: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
: 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/.105,593.00  
S/.105,593.00



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
: 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA



PROYECTO

: 2540914 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) A.H. BUENA VISTA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA

OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

: 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA  
: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
: 6 GASTOS DE CAPITAL  
: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
: 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/.147,990.00  
S/.147,990.00



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
: 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO  
: 2537781 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LAS PRINCIPALES CALLES A NIVEL DE RECAPEO DEL DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LIMA

PROYECTO

OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

: 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL  
: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
: 6 GASTOS DE CAPITAL  
: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
: 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/./478,483.00  
S/./478,483.00



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
: 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

PROYECTO

: 2540763 REPARACIÓN DE PAVIMENTO; EN EL (LA) AV. SOCABAYA, JR. ENRIQUE PALACIOS Y JR. ANDRES AVELINO CACERES A NIVEL DE RECAPEO DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA

OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

: 4000093 REHABILITACIÓN DE VIA LOCAL  
: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
: 6 GASTOS DE CAPITAL  
: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
: 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/./827,290.00  
S/./827,290.00





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
: 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA

PROYECTO

: 2540596 RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (LA) A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA

OBRA

: 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

FUENTE DE FTO.

: 5 RECURSOS DETERMINADOS

CATEGORIA DE GASTO

: 6 GASTOS DE CAPITAL

TIPO DE TRANSACCIÓN

: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS

GENERICA DE GASTO

: 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

S/.169,450.00

FTE. FTO - RB : 5.18

TOTAL PLIEGO

S/.169,450.00

Que, con **INFORME N° 006-2022-GPP-MPB**, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en atención a lo informado por la Sub Gerente de Presupuesto señala que se requiere la autorización mediante Resolución de Alcaldía para realizar **INCORPORACIÓN DE CREDITO SUPLEMENTARIO** correspondiente al **RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL**, por la suma de **S/.818,268.00 Soles**, y en el **RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**, por la suma de **S/.3'452,189.00 Soles**;

Que, la Gerencia Municipal con **MEMORÁNDUM N° 095-2022-MPB/GM**, autoriza la emisión del acto administrativo, correspondiente para la **INCORPORACIÓN DE CREDITO SUPLEMENTARIO** correspondiente al **RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL**, por la suma de **S/.818,268.00 Soles**, y en el **RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**, por la suma de **S/.3'452,189.00 Soles**;

Que, estando en las consideraciones antes expuestas, y con la autonomía, competencia y facultades previstas en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 20° inciso 1) y 6) de la misma Ley acotada;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la **INCORPORACIÓN DE CREDITO SUPLEMENTARIO** **INCORPORACIÓN DE CREDITO SUPLEMENTARIO** correspondiente al **RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL**, por la suma de **S/.818,268.00 Soles**, y en el **RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**, por la suma de **S/.3'452,189.00 Soles**, de acuerdo al siguiente detalle:

**INGRESOS:**

TIPO DE TRANSACCIÓN : INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
FUENTE DE FTO. : 05 RECURSOS DETERMINADOS  
RUBRO : 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
ESPECIFICA DE INGRESO :

1.4.1.4.5.1 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

S/.818,268.00

FTE. FTO - RB : 5.07

S/.818,268.00

TOTAL INGRESOS

S/.818,268.00

**EGRESOS:**

SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	:	301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	
CAT. PRESUPUESTARIA	:	9001 ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO	:	3999999 SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	:	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
GENÉRICA DE GASTO	:	3 BIENES Y SERVICIOS	S/.818,268.00
FTE. FTO - RB : 5.07			S/.818,268.00
<b>TOTAL PLIEGOS</b>			<b>S/.818,268.00</b>

**INGRESOS:**

TIPO DE TRANSACCIÓN	:	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
FUENTE DE FTO.	:	05 RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	:	18 CANO Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
ESPECIFICA DE INGRESO	:		
1.4.1.4.1.3	:	CANON MINERO	S/.1,030,511.00
1.4.1.4.1.5	:	CANON HIDROENERGETICO	S/. 502,311.00
1.4.1.4.2.1	:	REGALÍAS MINERAS	S/. 7,549.00
1.4.1.4.2.2	:	REGALÍAS FOCAM	S/.1,911,818.00
FTE. FTO - RB : 5.18			S/.3,452,189.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>S/.3,452,189.00</b>

**EGRESOS:**

SECCIÓN SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	:	301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	
CAT. PRESUPUESTARIA	:	0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	
PROYECTO	:	2539051 ADQUISICIÓN DE CAPACIDAD HUMANA, SISTEMA DE SEGURIDAD Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA	
ACCION DE INV.	:	6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	
FUENTE DE FTO.	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
GENÉRICA DE GASTO	:	6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.188,500.00
FTE. FTO - RB : 5.18			S/.188,500.00



SECCIÓN SEGUNDA :  
 PLIEGO :  
 CAT. PRESUPUESTARIA :

PROYECTO :

ACCION DE INV. :  
 FUENTE DE FTO. :  
 CATEGORIA DE GASTO :  
 TIPO DE TRANSACCIÓN :  
 GENERICA DE GASTO :  
 FTE. FTO - RB : 5.18

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS :  
 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA :  
 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS :  
 2540117 ADQUISICIÓN DE CAPACIDAD HUMANA, SISTEMA DE SEGURIDAD, EQUIPO PARA DESINFECCIÓN Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA :  
 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES :  
 5 RECURSOS DETERMINADOS :  
 6 GASTOS DE CAPITAL :  
 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS :  
 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS : S/.413,972.00  
 S/.413,972.00



SECCIÓN SEGUNDA :  
 PLIEGO :  
 CAT. PRESUPUESTARIA :

PROYECTO :

OBRA :  
 FUENTE DE FTO. :  
 CATEGORIA DE GASTO :  
 TIPO DE TRANSACCIÓN :  
 GENERICA DE GASTO :  
 FTE. FTO - RB : 5.18

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS :  
 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA :  
 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA :  
 2541052 MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL COLORADO DEL DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA :  
 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA :  
 5 RECURSOS DETERMINADOS :  
 6 GASTOS DE CAPITAL :  
 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS :  
 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS : S/.799,688.00  
 S/.799,688.00



SECCIÓN SEGUNDA :  
 PLIEGO :  
 CAT. PRESUPUESTARIA :

PROYECTO :

OBRA :  
 FUENTE DE FTO. :  
 CATEGORIA DE GASTO :  
 TIPO DE TRANSACCIÓN :  
 GENERICA DE GASTO :  
 FTE. FTO - RB : 5.18

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS :  
 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA :  
 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA :  
 2540600 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (AL) URB. GUSTAVO TELLO VELARDE DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA :  
 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA :  
 5 RECURSOS DETERMINADOS :  
 6 GASTOS DE CAPITAL :  
 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS :  
 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS : S/.163,605.00  
 S/.163,605.00





SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

- : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
- : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
- : 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA
- : 2540586 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) URB. SAN MATEO EN LA LOCALIDAD BARRANCA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA
- : 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
- : 5 RECURSOS DETERMINADOS
- : 6 GASTOS DE CAPITAL
- : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
- : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/.157,618.00
- S/.157,618.00

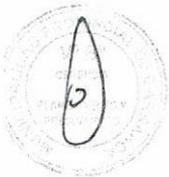


SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

- : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
- : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
- : 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA
- : 2540603 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) JR. ENRIQUE PALACIOS DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA
- : 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVO
- : 5 RECURSOS DETERMINADOS
- : 6 GASTOS DE CAPITAL
- : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
- : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/.105,593.00
- S/.105,593.00



SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO  
CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

OBRA  
FUENTE DE FTO.  
CATEGORIA DE GASTO  
TIPO DE TRANSACCIÓN  
GENERICA DE GASTO  
FTE. FTO - RB : 5.18

- : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
- : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
- : 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA
- : 2540914 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) A.H. BUENA VISTA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA
- : 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
- : 5 RECURSOS DETERMINADOS
- : 6 GASTOS DE CAPITAL
- : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
- : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/.147,990.00
- S/.147,990.00





SECCIÓN SEGUNDA  
 PLIEGO  
 CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

OBRA  
 FUENTE DE FTO.  
 CATEGORIA DE GASTO  
 TIPO DE TRANSACCIÓN  
 GENERICA DE GASTO  
 FTE. FTO - RB : 5.18

- : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
  - : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
  - : 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO
  - : 2537781 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LAS PRINCIPALES CALLES A NIVEL DE RECAPEO DEL DISTRITO DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LIMA
  - : 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL
  - : 5 RECURSOS DETERMINADOS
  - : 6 GASTOS DE CAPITAL
  - : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
  - : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- S/.478,483.00  
 S/.478,483.00

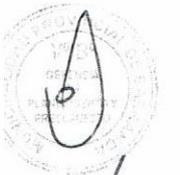


SECCIÓN SEGUNDA  
 PLIEGO  
 CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

OBRA  
 FUENTE DE FTO.  
 CATEGORIA DE GASTO  
 TIPO DE TRANSACCIÓN  
 GENERICA DE GASTO  
 FTE. FTO - RB : 5.18

- : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
  - : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
  - : 0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO
  - : 2540763 REPARACIÓN DE PAVIMENTO; EN EL (LA) AV. SOCABAYA, JR. ENRIQUE PALACIOS Y JR. ANDRES AVELINO CACERES A NIVEL DE RECAPEO DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA
  - : 4000093 REHABILITACIÓN DE VIA LOCAL
  - : 5 RECURSOS DETERMINADOS
  - : 6 GASTOS DE CAPITAL
  - : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
  - : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- S/.827,290.00  
 S/.827,290.00



SECCIÓN SEGUNDA  
 PLIEGO  
 CAT. PRESUPUESTARIA

PROYECTO

OBRA  
 FUENTE DE FTO.  
 CATEGORIA DE GASTO  
 TIPO DE TRANSACCIÓN  
 GENERICA DE GASTO  
 FTE. FTO - RB : 5.18

- : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
  - : 301294 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
  - : 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA
  - : 2540596 RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (LA) A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA
  - : 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
  - : 5 RECURSOS DETERMINADOS
  - : 6 GASTOS DE CAPITAL
  - : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
  - : 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- S/.169,450.00  
 S/.169,450.00
- TOTAL PLIEGO



**ARTÍCULO 2°.- CODIFICACIÓN**

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

**ARTÍCULO 3°.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL  
Abog. Yury Franz Ipanaqué Ríos  
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
Ricardo R. Zender Sanchez  
ALCALDE PROVINCIAL

